



AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La **Unidad de Gestión Educativa Local Sandía**, entidad que efectúa el saneamiento, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22, y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y su reglamento, a fin que las personas que puedan ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) Inmueble (s) Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto (s) de Saneamiento
Predio Rural Denominado: Institución Educativa Secundaria Puerto de Edén , ubicado en el Centro Poblado de Victoria, Distrito San Pedro Putina Punco, Prov. Sandía, Dpto. Puno. Área: 3.7498 has. Perímetro: 870.09 ml.	05056574	Educación	Independización Con Asunción de Titularidad y Afectación de Uso A favor de Ministerio de Educación

Sandía, 23 de Junio del 2025



Prof. Wilfredo Chura Alej
DIRECTOR
UGEL SANDIA